

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

JURVES 2 DE ABRIL DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

JUEVES SANTO.

Era en la antigua disciplina el día de hoy el de la reconciliación de los penitentes que en el día primero de Cuaresma habían sido públicamente arrojados de la Iglesia por cualesquiera clase de delitos. En él se celebraban tres misas: una por la bendición de los óleos, otra por la memoria del Sacramento de la Eucaristía, y la tercera por la absolución de los penitentes, que, llamados por el obispo ó párroco, deponian ya en la Iglesia los vestidos de penitencia y vestían otros nuevos y limpios, de donde se cree que venga la costumbre casi universal de vestirse de gala en este día los cristianos. Usa la Iglesia del óleo de los catecúmenos en la bendición de la pila bautismal, en la colación del Bautismo, en consagrar los altares y las iglesias, en la ordenación de los presbíteros y en la consagración de los reyes. Usa del óleo de los enfermos en conferir la Extrema-Unión y en la bendición de las campanas. Del crisma sagrado usa en el Bautismo y confirmación, en la consagración de los obispos, en la de los vasos sagrados y en la bendición de las campanas. Asisten a la consagración de los óleos los ministros que sirven al obispo, que son los de mayor dignidad: doce presbíteros, siete diáconos, acólitos y sirvientes; aquellos con capa pluvial y los presbíteros con casullas, y todos de color blanco. Los doce presbíteros significan los doce apóstoles, y los demás representan a los discípulos de Jesucristo. Antiguamente no había determinado día para la consagración de los óleos, estando al arbitrio de los obispos, como resulta del Canon 20, concilio I de Toledo; pero prevaleció la costumbre de hacerse solo en esta feria, en recuerdo, dicen, de que María Magdalena ungió los pies y cabeza de Jesucristo dos días antes de la Pascua. Hoy tiene lugar la ceremonia del lavatorio de los pies, en memoria de haberlo hecho así Jesucristo con sus discípulos como signo de amor y de humildad. Se hace el lavatorio por el obispo ó eclesiástico rector de la iglesia, á trece pobres, distinguiendo algunos dos abluciones: una en memoria de María que lavó los pies de Jesucristo, y otra en la de Jesucristo, que los lavó á sus discípulos; y reducidas con el tiempo á una sola, se llaman trece pobres, doce en memoria de los doce apóstoles y el otro restante en memoria de María. Otros dicen que el número trece significa á San Pablo, que aunque no asistió, quiere la iglesia tenerle esa atención; y otros aseguran que el número trece significa á San Matías, apóstol. Hay quien dice que el tres representa al huésped en cuya casa se celebró el lavatorio; y no falta quien añada que el primer lavatorio de los doce discípulos representa lo que hizo Jesucristo, y que el lavatorio de los trece pobres se instituyó en memoria del milagro que sucedió con San Gregorio el magno, que lavaban los pies á doce pobres, según practicaba todos los días, vió un ángel que se le apareció de repente, haciendo número con aquellos pobres. Desnudándose también y se lavan los altares. Es como la última señal de nuestro dolor, y significa también el desamparo en que los apóstoles dejaron á Jesucristo cuando huyeron. Se lavan con vino y agua, significando que para lavar todo el género humano no basta el agua, como el bautismo de Juan, sino se añade la virtud del Espíritu Santo, representada aquí por el vino. Desde el Jueves Santo hasta el Sábado Santo no se tocan las campanas, porque la Iglesia ha querido conservar este vestigio de la antigüedad, no llamando á los fieles durante estos días sino del modo como los llamaba antes de que se introdujera el uso de las campanas. También el silencio de las campanas puede significar profunda tristeza. Visítanse las Iglesias el Jueves Santo en memoria de lo que padeció Jesucristo en el Huerto de Getsemani, en casa de Caifás, en casa de Herodes, en casa de Pilatos y sobre el Calvario; así como lo que padeció también de parte de sus discípulos, de parte de los judíos, de parte de los soldados, del pueblo, etc. La gran institución que hizo Jesucristo en este día fué la Eucaristía. Mientras estaban celebrando (dice San Mateo, capítulo XXVI, vers. 26, 27 y 28) tomó Jesús el pan y le bendijo y partió y díjole á sus discípulos diciendo: Tomad y comed, este es mi cuerpo. Y tomando el cáliz, dió gracias, le bendijo y díjole diciendo: Bebed todos de él, porque esta es mi sangre que será el sello del Nuevo Testamento. Ja cual será derramada por muchos para remisión de los pecados.» La festividad

de la Eucaristía no se celebra hoy, por estar ocupada la Iglesia con la Pasión de Jesucristo, y se quiso escoger otro jueves para celebrar la memoria de este gran misterio. Al efecto se eligió el primer Jueves despues de la octava de Pentecostés, porque celebrándose en ella la fiesta de la formación de la Iglesia, era natural celebrar despues la memoria del Misterio, por el cual fué aquella alimentada, fortificada y perfeccionada, lo cual se de terminó por bula de Urbano IV en 1263.

VIERNES SANTO.

Llábase esta feria *In Parasceve*, porque en ella preparaban los judíos todo lo necesario para el sábado, en el cual nadie trabajaba dedicándolo todo á la religion. Desde los apóstoles ha sido destinado este día á la memoria de la pasión y muerte de Jesucristo, rogando la iglesia en él por todos los hombres, incluso los judíos, para manifestar que Jesucristo murió por la humanidad, entera y que pide para todos el efecto de su muerte. Al llegarnos en este día con respeto á adorar la Cruz, no adoramos el leño ó la materia de que está formada, sino á Jesucristo, que fué clavado en ella. La iglesia usa en este día de ornamentos negros, para significar el gran dolor de que se halla poseída, no sonando tampoco órganos ni campanillas, sino la *carraca*, que produce un ruido áspero y desagradable. La costumbre antigua de los cristianos en este día era comer una sola vez durante él, con un poco de pan y frutas secas. Cumplidas quedan las profecías y nosotros las vemos cumplidas, aun al cabo de 19 siglos que han pasado desde el sangriento drama del Calvario. La historia del Redentor, la historia del Justo es la historia magna, porque comprende la idea divina como único medio de salvación para el hombre. Y esa historia no puede olvidarse; esa historia debe ser la base única, esencia de la educación de los pueblos, porque sin Jesucristo no hay, no puede haber civilización verdadera, ni familia verdadera, ni amor, ni caridad. El amor de Jesucristo á la humanidad, solo es comparable con el desvío de la humanidad á Jesucristo. ¡Ha muerto el Justo! dicen las gentes, y en efecto, el Justo espiró con sublime silencio, cumpliendo su misión y el mandato de su Padre. Estremeciese toda la naturaleza; cubriese el cielo de un velo fúnebre; reina el espanto y no tarda mucho en aparecer un mensajero de grandes desgracias: un profeta jamás visto, que dá vueltas día y noche alrededor de los muros de Jerusalem, gritando sin cesar con voz lastimera y terrible: «Voz de Oriente, voz contra Jerusalem y contra el templo, voz contra todo el pueblo. ¡Ay! ¡Ay de mí, de Jerusalem, del templo y del pueblo! Pero ya enmudeció su labio. ¿No oís el estruendo de las armas? ¿No veis como caen las murallas en escombros y de veras las llamas los palacios y los templos? Esos rebaños de esclavos que cruzan por todos los caminos del mundo y ofrecen en todas partes sus espaldas al sangriento látigo de los lanitas, esos esclavos son el pueblo deida. ¡Paso á la justicia de Dios! Donde existía el templo ya no se ve mas que un monton de ruinas, y donde existía Jerusalem solo yace un sepulcro. ¡La ciudad maldita ha dejado de existir! Las profecías se han cumplido.

A LA SANTA CRUZ.

Al fin, ya conocido el misterio de la Cruz, de ser dejado solo en la Judea, el mundo, el Dios criador de cuanto encierra el mundo! Y tu adorable nombre. No en Israel magnífico es tan solo. Que celebrado es ya de polo á polo. Ya por toda la tierra. Desde Salem el eco resonante. Salíó á anunciar al Dios de las naciones; Ya a aquel tan sabio pueblo. Que tu divino ser vaticinara; No erige al dios desconocido ara. Desde el fúnebre monte. Do por el hombre pecador la vida. En el madero ignominioso diste, ¡O Jesús, vida nuestra! Tu sangre cual raudal almo y fecundo. Corrió á lavar los crímenes del mundo.

Y signo es sacrosanto. De salvación la Cruz, que fue instrumento. De a frentoso castigo al delincuente. Y en ella es adorado. Jesús, en quien el Padre omnipotente. Se complace y se goza eternamente. A ti fuera debido. ¡O Cruz augusta! el sin igual portento. De transformar la faz del orbe todo. La lumbré que difundes

Disipa el ciego error de las naciones. Que detestan sus falsas religiones.

Mirase ya ¡oh prodigio! El dorado y soberbio capitolio. Al polvo y al desprecio abandonado, Y reptiles habitan. Allí do su destino colocaba. Roma, y el vencedor se coronaba.

Los templos se desploman. Que á las torpes pasiones levantaron. Los mas famosos pueblos de la tierra, Y sus ornados frisos. El musgo cubre y la salvaje higuera. Que sus insignes fábricas altera.

Los dioses solitarios. Sobre los elevados pedestales. En vano esperan víctimas sangrientas. Y el bárbaro hecatombe; En vano el lectisterio celebrado. De un pueblo en sus delirios fascinado.

Con ellos solamente. Habitan los delubros ya ruinosos. El triste buho y la agorera estrige. Y las fieras rapaces. Que allí encuentran guarida silenciosa. La iracunda pantera y la raposa.

A ti, ó Cruz sacrosanta. A ti se debe tan triunfal victoria. Al hombre ya, que la Divina Imagen. Del hacedor supremo. Borrara infiel, en su anublada mente. Vuelve á lucir su lumbré refulgente.

Ya del guerrero adorna. Las banderas y el fulgido estandarte; Ya de los potentados reberberas. En la púrpura fúnebre; Adornando sus diademas rutilantes. Brillas allí formada de diamantes.

El aterido scita. De fé concibe el ardoroso fuego; Y el fuerte persa el que el Hidasne bebe; Y el tostado etiope, Cual de salud enseña vencedora. Te sigue fiel y tu misterio adora.

Tu, cuando el juez divino. En nubes y de gloria rodeado, Baje tremendo en el postrero día. A juzgar las naciones, Parecerás por ángeles llevada. Del triunfo de Jesús señal sagrada.

¡Salve, salud y vida. Del mundo cuya muerte aniquilaste! Salve seguro y poderoso escudo. Contra el fiero enemigo!

¡Oh! Dadme que por siempre en ti confíe, Y en seguirte por siempre me gloríe!

L. M. R.

LA AGONIA DEL SEÑOR

Ya el sol del Universo refulgente. Llega al ocaso de su augusta vida; Ya la maldad preterva y fementida. Su saña vil consume inicua mente.

Ya el bienhechor del hombre delincuente. Colmada de su amor to la medida, «La Redención, exclama, está cumplida» Y humilde espira víctima inocente.

Ya el pecador cristiano en triste duelo. Que llora del Señor el sacrificio, El alma purifica para el Cielo.

Por que desde la Cruz el beneficio. Del perdón, del amor y del consuelo. Le brinda amante el Redentor propicio.

A. S. B.

EL CALVARIO.

Pérdida turba, ingrata muchedumbre, del Calvario en la falda ruje impla, y luchando Jesús con la agonía. pendiente del suplicio está en la cumbre.

Del dolor con la inmensa pesadumbre, y de la cruz al pie vése á María en lágrimas bañada, muda y fría.

muerta en sus ojos la celeste lumbré. El Sol se eclipsa, tenebroso espanto cubre de polo á polo la ancha tierra al consumarse el sacrificio santo;

El Justo espira, y Lucifer se aterra... De Adam misera estirpe, tan el llanto: ese holocausto tu salud encierra.

Juan J. Bueno.

LA VIRGENAL PIE DE LA CRUZ.

Hela allí aquel semblante macilento. Estigma del dolor del alma pura... Hela allí, ¡Madre mia! en tal tortura. Que jamás ha probado el sufrimiento... De su divino Lirio al cruel tormento. Brotan sus ojos perlas de ternura, Y patéticos ayes de amargura. Del pecho amante extinguen el aliento...

Y quién, Señora, así con mente impia. Tan inmenso dolor y estrago tanto. Concebir pudo en ciega tiranía... El pecado del hombre es tu quebranto. Perdónalo clemente, Madre mia, Y enjuga tu piedosa su triste llanto.

A. S. B.

LAS SIETE PALABRAS.

PRIMERA PALABRA.

Padre, perdónalos que no saben lo que hacen.

(SAN LUCAS, cap. XXIII, vers. 34.)

Vamos á contemplar las últimas palabras que desde el árbol santo de la cruz nos dirigió Nuestro Divino Redentor. Son el sello de toda su doctrina, y la corona de la grande obra de la redención. *Siete Palabras* pronunció el Salvador en la cruz, y todas siete están llenas de lecciones muy saludables para nosotros. Estas palabras están melitadas por el dolor, y pronun ciadas por la agonía. Jesús está crucificado en el árbol santo. Sus manos están pendientes de los clavos que las taladraron, y sus pies descansan en un duro y frío hierro que los traspasa. Las heridas cubren todo su cuerpo, y el sudor y la sangre en tanta abundancia derramada, han agotado todas sus fuerzas. El dolor hace que se extremen todos sus miembros, la amargura más cruel inunda su pecho, y una sed devoradora, una sed de fuego abrasa su garganta. Lucha entre la vida y la muerte, y el dolor, la amargura y la sed, convertidos en una horrible calentura, nublan su frente.

Y en estas circunstancias, en medio de tanto dolor, Jesús se acuerda del humano linaje y dirige á los hombres sus últimas palabras. Estas son palabras de perdón para el hombre que lo atormenta; de protección y confianza para los incrédulos que le acusan; y de satisfacción al mismo tiempo para los fieles de todos los países y de todos los siglos. Quiere que los hombres oren por sus mismos enemigos, y él ora por los que lo crucifican. Hé aquí cuáles son las primeras palabras, cuál es la *Primera Palabra* de Nuestro Divino Redentor en el árbol santo de la cruz.

«Padre, perdónalos que no saben lo que hacen!» ¿Perdónalos? ¿por qué? ¿Qué han hecho los hombres; ¡oh Jesús! para que ores por ellos, y desees que en el cielo sean perdonados? ¿Soy Dios, y os aborrecen vuestras criaturas. ¿Soy Redentor, y os maldicen los mismos á quienes salvais con vuestra sangre. Enseñais el camino de la verdad, de la justicia y de la vida, y os persiguen los hombres como amigos de la mentira, de la iniquidad y de la muerte. ¿Por qué, pues, pedis, el perdón para los que os crucifican? Cuando habeis hecho prodigios, cuando habeis alimentado á las turbas en el desierto, las gentes os han seguido en tropel. Cuando os ven pobre y perseguido, los amigos se ocultan, los enemigos se enfurecen, y las turbas aumentan con impíos murmullos las execrables blasfemias de vuestros perseguidores. ¿Dónde está, pues, la gratitud de los hombres? ¿Por qué, pues, orais, Señor, por ellos, y que reis con tan infinita misericordia perdonarlos? Vos mismo lo habeis dicho. «Porque no saben lo que hacen.» (Porque no saben lo que hacen!) Es siquiera concebible que hubiera en toda Judea un solo hebreo que no tuviese poderosos motivos para creer en vuestra Divinidad? ¿No veian toda vuestra vida en los vaticinios de Jacob, en los anuncios de Daniel y en las profecías de Agay y Miqueas? ¿No han leído vuestros dolores y vuestras terribles angustias en los *Salmos* de David, ó en las *Lamentaciones* de Jeremías? ¿Cómo, pues, decís, oh buen Jesús, que vuestros verdugos ignoran lo que hacen? ¡Ah! Si ignoran lo que hacen, no porque no pueden conocer vuestra Divinidad, sino porque están ciegos con la soberbia ó depravados por la corrupción, y no quieren confesarlo.

«Padre, perdónalos, porque no saben lo que se hacen!» Mirad cuán inmensa es la misericordia de Jesús para con nosotros. Aunque sea en medio del dolor y de la persecución; imitemos á Jesús, y perdonemos á los que nos atormentan y nos persiguen.

SEGUNDA PALABRA.

«En verdad te digo, que hoy estarás conmigo en el Paraíso.»

(SAN LUCAS, cap. XXIII, vers. 43.)

Hemos visto que ni aun la agonía hace olvidar á nuestro divino Redentor la misericordia. Perdona á sus enemigos, y quiere que en el cielo sean perdonados los que le crucifican. Pues bien. Así como la *Primera Palabra* fué de misericordia para todo el que quisiera implorarla, la *Segunda* es de perdón y confianza para el primero que la implora. «En verdad te digo, que hoy serás conmigo en el Paraíso!» ¿Quién pronuncia estas palabras, ¿Quién tiene la fortuna de escuchar esta consoladora sentencia? Jesús fué crucificado en medio de los ladrones: uno permanece en la obstinación, y muere en la culpa, otro aprovecha la bondad de Dios, implora la

divina gracia, y en el último instante de su vida obtiene el perdón de todas sus iniquidades. Esto nos dice que si perdemos nuestra alma, será siempre por nuestra mala voluntad, y nunca porque el Señor quiere abandonarnos. En cualquier instante que invoquemos á Jesús, siempre le hallaremos propicio. Pero escuchemos lo que dice el Evangelio: «Uno de los ladrones crucificados, blasfemando contra Jesús, decía: «Si tú eres Cristo, sálvate á tí mismo, y sálvanos á nosotros.» Así discurren los malos cristianos que solo creen en Dios cuando los colma de riquezas. El mal ladrón solo pensaba en los bienes del mundo, y por esto no creía en la divinidad de Jesús, si no le concedía la engañosa vida del cuerpo. Pero el otro crucificado, el buen ladrón, reprendiendo al malo, le dice: «Ni tú mismo temas á Dios, teniendo la inmensa dicha de morir á su lado? Nosotros padecemos justamente porque recibimos el castigo de nuestros crímenes; pero Jesús, no ha hecho mal ninguno.» Qué provechosa confesión! Dimas confiesa sus delitos; declara que Jesús es inocente, y aun se atreve á llamarlo Dios, á manifestar públicamente su divinidad en la cima del Calvario. Mas aún: despues de confesar sus culpas y defender á Jesús contra los que le insultaban, siguiendo la inspiración del cielo, pidió misericordia al Señor, y dijo: «Señor acuérdate de mi cuando estés en tu reino.» Y al momento Jesús, que solo desea el arrepentimiento para enviar su misericordia, le concedió el mas absoluto perdón. «Hoy, le dijo, estarás conmigo en el Paraíso.» Es decir, porque cuando otros blasfeman, cuando muchos huyen de mí, porque me ven consternado, tú te acercas á mí, y pides mi bendición porque crees en mi divinidad; yo olvidare para siempre tus culpas, porque las borras con tu arrepentimiento, y recompensaré tu viva fé con la eterna bienaventuranza. «Hoy serás conmigo en el Paraíso.» Esta es la *Segunda Palabra* del Salvador. Hagamos penitencia como el buen ladrón, para que Dios nos bendiga en el trance terrible de la muerte.

TERCERA PALABRA.

Mujer, hé ahí á tu hijo.

(SAN JUAN, cap. XIX, vers. 26.)

Quando se medita en la bondad infinita de Jesús, no es posible ni aun comprender la soberbia y la iniquidad de los hombres. En la *Primera Palabra* ha orado por los que le persiguen, en la *Segunda* ha concedido el cielo al único que se le ha acercado con muestras de arrepentimiento. En la *Tercera*, abriendo, por decirlo así, todo el tesoro de su infinita misericordia, mira alrededor, vé á la Santísima Virgen, que, como un héroe de color, permanece inmóvil al pie de la cruz, y dice: «Mujer, hé ahí á tu hijo.» ¿Qué palabras! La llama mujer, cual si se tratara de una persona extraña. No le dice Maria, porque Maria es nombre de dulzura, y en aquella ocasión, solo podía designarla con el nombre de mar inmenso de amargura. No le da siquiera el consuelo de apellido Maria, porque parece que el mismo Jesús intenta aumentar la angustia en el corazón de la Virgen Santísima, para que despus, en la Resurrección, respaldada con mas brillantez su heroísmo. «Mujer; hé ahí á tu hijo.» ¿Qué protectora! Mejor dicho; qué Madre da el Señor á todos los hombres desde el árbol santo de la cruz. Hé aquí cuál es el poder de la Madre que nos dá Jesús en el Calvario. «Nuestra Madre, dice Santo Tomás, solo por ser Madre de Dios, tiene una dignidad, que en cierto modo puede llamarse infinita.» Nuestra Madre, dice San Anselmo, es tan pura, que despues de Dios, no puede ni aun concebirse otra pureza igual á la suya. «Nuestra Madre, dice San Agustín, es tan santa, que al hablar de ella, por su santidad intrínseca, por honor de su Hijo Jesús, no se puede ni aun pensar en la posibilidad del pecado.» Nuestra Madre, en fin, dice San Bernardo, nos ama con tanta ternura, que está hecha toda para todos; que á todos tiene siempre abiertas las entrañas de su misericordia, para que en la plenitud de su poder y de su gracia todos hallemos consuelo en las tribulaciones de la vida y la salvación en los temores de la muerte.» Jesús está en la cruz, y á espirar, los hombres le han dado una muerte cruelísima, y sin embargo, en medio de sus terribles dolores, ora y perdona á los hombres que lo crucifican; y como si aun esto no fuese bastante, nos llama hijos de su propia Madre, y en carga á su Santísima Madre que se considere, que sea verdadera Madre de todos los hombres. Y mientras Jesús se ocupa en darnos una Madre tan pura, tan santa y tan misericordiosa, nosotros solo pen-

Un telegrama del jefe de la escuadra, fechado ayer tarde, dice que no se oía a aquella hora fuego en nuestras líneas, pero sí hacia Bilbao.

En la mañana del 28 se despertaron los habitantes de Teruel con la desagradable nueva de que estaban a la vista de aquella ciudad algunas facciones. Practicado un escrupuloso reconocimiento, resultó que las facciones conocidas, reducidas a un grupo de 60 a 70 hombres a caballo, que durante todo el día vagaron por aquellos alrededores, se apoderaron de toda la correspondencia y la quemaron.

Nos escriben de la misma ciudad que desde el momento en que la columna que operaba en el Bajo Aragón ha desaparecido para operar en Tarracona, la provincia de Teruel se ha visto inundada por pequeñas facciones que cometen toda clase de atropellos.

El Sr. García Cachena, gobernador de la provincia a que hacemos referencia, ha tomado las disposiciones más energicas a fin de castigar a las facciones e impedirles que continúen en sus desagradables correrías.

Dice un periódico de Valencia que el joven que fué bárbaramente apaleado en las pasadas en la calle de Zaragoza, quedando herido, no era carlista; por el contrario, está emigrado en Valencia, por no sufrir en Segorbe las tropelías de las facciones.

También en aquel riferrafe, añade, fué perseguido y tuvo que refugiarse en la confitería de Burriel, el joven comerciante D. José María García, de ideas liberales. Estas equivocaciones, si no son cosa peor, deben bastar para que no se repitan tan escandalosos atropellos.

Con referencia a viajeros que han cruzado a las siete y tres minutos de esta mañana por Venta de Baños, se sabe que con el auxilio de bombas se ha dominado el fuego de la estación, saliendo de agua las máquinas. No ha habido que lamentar desgracias personales, sino la detención consiguiente de trenes, interrupción del telégrafo por pocas horas y retraso del tren una hora y 20 minutos.

Durante el 25 se distinguía desde el campamento liberal a tres individuos a caballo en lo más elevado de un montecillo, situado a algunos kilómetros mas allá de Santa Juliana. A la caída de la tarde desaparecieron; es de suponer que fueran los generales carlistas que dirigen la acción.

Por aquel sitio se vieron también desfilar varios batallones facciosos, que sin duda se reconcentraban para reforzar las posiciones de Santa Juliana y San Pedro.

Nos escriben de Palencia que el día 26 pararon por allí 184 heridos y enfermos con destino a Haro y Tudela. El 27 lo hicieron 320 para Medina del Campo. En uno y otro día les esperaba en la estación una comisión de asociados de la cruz roja que ha facilitado así a heridos como a enfermos con caritativo cuidado y celo cuantos auxilios ya facultativos ya de otra clase han necesitado.

Lesmos en el *Cronista de Nueva York*:

El capitán Loring de la barca *Leverett Gray*, registrada cerca de Malanzas y sobre la cual quiso el *Herald* atribuir otro insulto a la bandera americana hecho por las autoridades españolas de la isla, ha desmentido solemnemente la versión del colega neoyorkino. Así son todas las inculpaciones que hace el *Herald*.

grandes pérdidas, incluso el jefe que los mandaba.

Londres, 28.—Se ha formado en esta capital un comité encargado de recibir las suscripciones a favor de los heridos en la guerra de España.

El 2 del actual se verificó en Londres la fiesta anual de la sociedad de los peñueros, en la que diez y seis de ellos pelearon delante de todos a igual número de mujeres, en cuyas cabezas hicieron proligios. Al concluir la fiesta, pasearon a aquellas en procesion, para que todos los concurrentes pudiesen admirar los peinados.

Gacetilla.

—**Santo Entierro.**—En su lugar verán nuestros lectores el edicto de la alcaldía en que se señala el orden para la procesion del Santo Entierro, para la que se ha hecho un numeroso convite, y que deberá salir de la Iglesia parroquial del Salvador mañana a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del Ayuntamiento y en la forma y por la carrera establecida en años anteriores.

—**Rogativa.**—El domingo próximo tendrá lugar una gran funcion de rogativa a Nuestra Señora de la Fuensanta, en su santuario, costeada por el gremio de hortelanos, en la que predicará el Sr. Doctoral de la Santa Iglesia D. Rafael Barberini, y por la tarde competentemente autorizados saldrá en procesion la imagen de Nuestra Señora por la carrera siguiente: Carrera de la Fuensanta, calles del Sol, Viento, y Mártires, Cuesta de la pólvora, Arrenal a entrar por el callejón de huertas que conduce al Santuario. Se ruega por el Sr. Rector de la parroquia de Santiago a los que deseen concurrir a la procesion que lo hagan con la cera correspondiente por mayor solemnidad del acto.

—**El vigia.**—Hoy callado y silencioso—se halla el vigia en su torre.—¿Qué decir del *Jueves Santo*—que no lo diga su nombre!

—**Limosnas.**—A algunas señoras que por imposibilidad material no puedan asistir hoy al peticorio de las iglesias, están remitiendo limosnas a las iniciadoras del pensamiento, con comunicaciones muy espresivas. Nunca se apela en balde a la caridad y católicos sentimentales de nuestras paisanas.

—**La Cruz.**—Hoy denso velo la cubre, y mañana vencerá.—No puede haber tales velos—que les impidan el triunfar.

—**El dolor.**—Reina del orbe María—regó el mundo con su llanto.—Las lágrimas y el dolor—son del mundo soberanos.

—**Cofrades.**—Para la procesion de mañana están citados por invitacion del Ayuntamiento los individuos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y asistirán con su especial distintivo.

—**Verdad.**—Solo halla espigas el hombre—en esta valla de lágrimas.—cua dono as, ira el perfume—de las virtudes cristianas.

—**Meditaciones.**—Envia el cielo a los hombres guerra, hambre, peste y mil plagas.—En donde dice «castigo»—se lee tambien «enseñanza».

—**Datos.**—En el distrito de la derecha de esta capital han nacido durante el mes de Marzo cuarenta y cuatro varones y cuarenta hembras; han muerto diez y nueve hombres, quince mujeres, veinte niños y trece niñas. Se ha aumentado pues en dicho distrito la poblacion en diez y siete personas.

—**Seguía.**—De tantallar, los ojos—del hombre secos están.—Hoy tambien el cielo se halla—seco, tal vez de llorar.

—**Procesion.**—Una mañana veremos—que Santo Entierro se nombra.—Suena en el mundo haber muertes—nuncios de vida y de gloria.

—**Subasta.**—En el juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital se subasta el nueve del corriente una casa situada en la calle Acolea número veinte y nueve, de Palma del Río, por el tipo de catorce mil ochocientos veinte y nueve pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1791.—Muerte de Mirabeau.—1767.—Carlos III expulsa de los dominios españoles a la compañía de Jesús.—Mañana.—1682.—Muere el famoso pintor Bartolomé Esteban Murillo.—1367.—Batalla de Nágera, ganada por don Pedro I de Castilla.—Pasado mañana.—1474.—Fundase la Universidad de Zaragoza.—1820.—Juran la Constitución de 1812 en Cádiz los generales Riego y Quiroga.

—**Cuál humo.**—La mentira hace prodigios—en el mundo sublunar.—Pero hoy se disipa y muere—la luz de la verdad.

—**Faltas y sobras.**—A la calle de Maese Luis le faltan algunas cosas para reponer las rotas y le sobra un su-

mi lero que ha resultado y un zócalo de hu no de pez. Conque... basta.

—**Mejoras.**—Parece que se han hecho algunas en el monumento de la Iglesia de San Cayetano.

—**Bien venido.**—Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael María Gorrindo, vicepresidente de la Diputación provincial, en cuyo puesto tiene prestados excelentes servicios, especialmente en el importante ramo de Beneficencia, apesar de la morosidad de algunos Ayuntamientos deudores a los fondos provinciales.

—**Efectos.**—Un hombre se hizo varias contusiones—por caer de un caballo,—y una mujer tambien se hizo lo mismo,—tras varios arañazos—no estaba en paz ó de pelea—ó en algun lance raro,—y un niño, porque todo le está completo,—que cuenta pocos años,—muy herida la frente, por socorro—a una casa llegaron.—La casa en la plaza de la Almagra,—y todos se curaron.

—**Apéndice.**—Y un hombre que partía diligente—un duro bacalao—no estaba por el visto muy obeso—y se partió una mano.

—**Tela cortada.**—La calle del Liceo que se empezó a hacer hace poco se ha vuelto a arreglar esta semana. Mientras no se varíe el sistema en las calles estrechas y de frecuente paso de carruajes, todo arreglo será breve.

—**Estadística.**—Han nacido en el distrito de la derecha durante el trimestre que acabó ayer trescientas dos personas y han muerto doscientas veinte y cinco. Aumento de poblacion setenta y siete.

—**Cera.**—A la imagen de Jesus Caído la acompañarán sus cofrades con doscientos cirios en la procesion de mañana.

—**Circular.**—Se ha recomendado por la Administración económica la pronta renovacion por mitad de las juntas periciales en los pueblos de esta provincia.

—**R. E. P.**—Ayer fueron conducidos a su última morada los restos mortales de la excelente señora doña Juana Alfaro, viuda de Maraver, arrancada al cariño de sus hijos y sus hermanas de una aguda enfermedad. La señora difunta ha sido siempre muy apreciada en esta capital por cuantas personas han frecuentado su trato fino y afable y apreciaban sus excelentes calidades. Reciban nuestros consuelos los que hoy lloran esta pérdida irreparable, y a los que deseamos algun alivio en su quebranto.

—**Trenes de recreo.**—Los hay estos dias para Madrid, para Sevilla y para Antequera, si bien este último sale de Bobadilla tomando los viajeros de Córdoba que conducen el tren número segundo.

—**Jurado.**—La Sala de lo criminal de la Audiencia de este territorio ha formado cinco listas con los procedentes de los partidos donde hay causas que han de verse en el trimestre actual. La primera se compone de los Jurados procedentes de Córdoba, Lucena, Bujalance, Rambla y Rute.

—**Acor.**—Uno de nuestros colegas ha visto en la estación del ferro carril al aplaudido Sr. Escrivá.

—**Industria.**—Se han solicitado doce patentes de la mina de plomo argentífero *San Carlos*, sita en el paraje Fresnada, término de Alcaracejos.

—**Desdichas.**—En Aguilar se ha empezado causa por robo de tres caballerías de la propiedad de don Manuel P. nadero, de aquella vecindad.

—**A los acreedores.**—Se ha presentado en concurso en Aguilar don Francisco Roman Lozano.

—**Peris.**—El diez y ocho y del corriente me tiene lugar la de Sevilla y el veinte y cinco los de Espiel y Mairena.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama a Francisco Veredas Priego, para oír la ejecutoria que ha recaído en causa que se le ha seguido por harto.

—**Devocion.**—El domingo asistieron el señor gobernador de Málaga y una comisión de la municipal a la funcion de la Santa Basílica, llevando todos palmas en la procesion.

—**A la vista.**—Hasta el dia seis del corriente se hallan de manifiesto en Villaviciosa las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y dos a mil ochocientos setenta y tres y su periodo de ampliacion.

—**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante en Salamanca la cátedra de Elementos de Economía Política y Estadística.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremios del primero y segundo del mencionado Empréstito, los se-

ñores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entenderse con Don Ramon de Torres y Codes, quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional sobre sus importes, por la parte admisible en valores públicos.

Boletín religioso.

Hoy.—San Francisco de Paula, fundador.—Mañana.—San Ricardo obispo.—Pasado mañana.—San Isidro, arzobispo de Sevilla.

—En la Santa Iglesia Catedral habrá hoy sermón de Mandato a las cuatro de la tarde: lo predicará el Sr. D. Rafael Espejo y Coronado.

—Mañana en la misma Santa Iglesia sermón de Pasión a las cinco de la madrugada, que predicará el Sr. D. Fernando de Toro y Merlo.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá hoy sermón de Pasión a las oraciones, que predicará el citado Sr. D. Rafael Espejo.

—En la Iglesia de la Merced predicará hoy el sermón de Institución a las once de la mañana el Sr. D. Pedro García Llesgo; y a las oraciones predicará de Pasión el Sr. D. Manuel Aroca.

—En la misma Iglesia habrá mañana a las doce en punto ejercicios de las siete palabras: predicará la 1.ª el referido Sr. D. Pedro García Llesgo; la 2.ª el Sr. D. Rafael de Sierra; la 3.ª el Sr. D. Amador de Luque; la 4.ª el dicho Sr. D. Manuel Aroca; la 5.ª el Sr. don Cándido Portera y Luna; la 6.ª el señor D. Fernando de Toro y Merlo; y la 7.ª el referido Sr. D. Rafael de Sierra. Cantarán los acogidos, y toda la música estará bajo la direccion de D. Francisco Navarro, maestro de música de Beneficencia.

—Hoy último día de Quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en la Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, a las oraciones: predicará el Sr. D. Antonio Cruz y Puy.

—Hoy último día de quinario a Jesus Crucificado en la ermita de San Juan de Letran, a las oraciones.

—Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.—Mañana a Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.—Pasado mañana a Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 31 copiamos las noticias siguientes:

Provincias Vascongadas y Navarra.

—El General en Jefe del ejército del Norte, en telegramas del 28, a las once de la noche, del 29, a las once de la mañana y diez y cuarenta y cinco de la noche, y de ayer, a las once y cuarenta y cinco de la mañana, los cuales han sido recibidos en este Ministerio con gran retraso, participa que el primero de los citados dias el sostenido combato de nuestras baterías hizo cesar el fuego de la infantería enemiga: que se habían construido varias baterías en sitios convenientes, y que las tropas proseguían un ordenado movimiento de avance.

Al amanecer del 29 se actuó algun fuego de fusil en las avanzadas del centro y derecha, y la artillería hizo acertados disparos. Tambien se ha construido una trinchera de comunicacion con las casas tomadas el 27, las cuales se hallan aspilleras. La artillería se ha situado mas próxima a la iglesia de San Pedro Avanto; la del enemigo empezó a dirigir desde ella algunos disparos que cesaron pronto, siendo apagados por los que con gran precision le dirigió la nuestra.

Se halla muy adelantada la construcción de otra batería de piezas de diferentes calibres. Las tropas están perfectamente abastecidas y municionadas, y han hecho diferentes movimientos para relevar las de unas líneas con las de otras.

Andalucía y Extremadura.—El Capitán general da parte de que la columna al mando del Teniente de Carabineros Crame tuvo el 29 en el sitio llamado Puertollano, término de Alarcón, un encuentro con la facción Pujalt, compuesta de 50 hombres, causando al enemigo cuatro muertos, algunos heridos y dos prisioneros con armas.

Castilla la Nueva.—Según manifiesta el Gobernador militar de Ciudad Real, las columnas al mando de los Comandantes Melguizo y Villar, forzando la marcha, lograron dar alcance al

anoohecar del día 29, con gon, a la retaguardia d Amador Vill r, cogien neros con armas y cu.

Castilla la Vieja. militar de Avila de f ferez Garcia alcanz vencia de Toledo, a que mandaba Ger debe ser el llama dole un muerto, l neros, cogiéndole muchas armas y mun y papeles de importancia.

El Gobernador militar d ticipa haberse presentado ayer a calde de Covadonga 40 carlistas, y que se esperaba mayor número; que la partida de Valdés se ha disuelto.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

—El general en Gefe en despacho dirigido esta mañana al Ministro de la Guerra, participa que según referencia de un sargento y dos soldados pasados de las filas carlistas ayer tarde a las del ejército, anteayer una de las granadas arrojadas por la artillería de Somorrostro fué a caer en el cuartel general carlista, y al estallar, sus cascotes hirieron gravemente a los jefes Olo, Radica y al Auditor de Guerra, habiendo muerto el primero a las pocas horas. Este hecho ha causado entre los carlistas el mayor desaliento al verse privados de uno de sus jefes, el mas importante quizás y el mas estratégico; siendo de esperar que la pérdida del general carlista influya mucho en las operaciones ulteriores.

—Los restos del infortunado batallon de Marina que quedó completamente en cuadro en la sangrienta acción del 27 al retirarse del campo de batalla para reorganizarse, sorprendieron a 200 carlistas, en los cuales se vengaron de sus camaradas.

—Hoy se han dado las oportunas órdenes para el inmediato envío al Norte de 15 000 hombres mas de refuerzo y 15 000 sacos para las fortificaciones.

—El general Laserna, jefe del distrito militar de Andalucía, ha sido nombrado para mandar un cuerpo de ejército en el Norte y el general Mackenna capitán general del mismo distrito, habiendo recibido ambos órdenes para salir a sus destinos.

—El gobernador civil Sr. Zuasti sale mañana para el Norte como delegado del Gobierno y con amplias facultades para resolver los asuntos administrativos que surjan en aquellas provincias, de acuerdo con el general Serano.

—El ministro de Hacienda está haciendo grandes esfuerzos para adquirir del Banco de España 25 millones con que pagar el mes de Marzo a las clases activas, confiando vencer las dificultades que se tocan.

—Las operaciones contra los carlistas de Alcaete no se emprenderán hasta tanto que hayan llegado los refuerzos pedidos, que será dentro de tres dias.

Durante el dia de hoy ha cañoneado la artillería las posiciones de Abanto, las que presentan un aspecto bastante quebrantado.

—El general Lopez Dominguez se ha encargado interinamente, según las últimas noticias recibidas del Norte, de la division de vanguardia que mandaba el intrépido cuanto desgraciado general Primo de Rivera.

—El Banco y ayuntamiento de Bilbao han adelantado a la guarnición de aquella plaza 500000 rs. a cuenta de los haberes que han de percibir.

—A las 7 y 50 minutos de esta mañana ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica entre Santoña y Santander.

—Ayer funcionó todo el dia la línea entre Santander y Somorrostro, para a las once de la noche volvió a quedar cortada desde Santoña a Laredo.

—Además de los batallones de carabineros ya organizados en Madrid parece que se formarán otros nuevos.

—De 28 jefes y oficiales que tenía el batallon de marina que hay en el ejército del Norte, quedaron cuatro en las filas, y de 300 soldados solamente 150. Los demás están muertos, heridos y contusos. El valor y heroísmo de ese batallon habia admirado hasta a los carlistas.

—El comisario de guerra que fué muerto en la batalla del 27, dice un colega que recibió el balazo que le dejó sin vida, cuando estaba diciendo al intendente Sr. Damato, que acababa de cumplir algunas órdenes que este le diera. El malogrado jefe habia estado en las campañas de Africa, Méjico, Santo Domingo é Italia.

Principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

El día 30 de Abril de 1874, ante el Sr. Juez de primera instancia de la derecha y el Escribano D. Pedro Aguilar y Pérez, en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su...

(Continuacion.)

332 de inventario y 1976 de permutacion.

Sorte de tierra manchon con herrizas de inferior calidad, sita en el partido de Rio Anzul, término de Lucena, procedente de la Cofradia de Animas de la misma; linda á E. el camino de Benamejí, á N. tierras manchon de D. Juan de Lara, á P. el Rio Anzul, y á S. tierra de los herederos de D. Francisco de Paula Palomino: bajo cuyos límites se compone de 31 fanegas, equivalentes á 19 hectáreas, 40 áreas y 81 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 40 pesetas y 30 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en 906 pesetas y 75 céntimos, y tasada en. 1007 30

Nota. Las once fincas que preceden han sido tasadas por el agrimensor D. Luis de Huertas y Espino.

Bienes del Estado.

Partido de Lucena.—Lucena.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas Cénis.

Núm. 445 de inventario. Una suerte de tierra manchon con pedrizas, sita en el partido de los Palomares, término de Lucena, procedente del Estado; linda á S. y O. olivar y manchon de herederos de D. Martín Cortés, á E. majuelo de Pedro Chacon, y á N. tierra manchon de D. Pedro Vívoro: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 6 celemines y 2 cuartillos, equivalentes á 93 áreas y 91 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 25 pesetas, y capitalizada por 1 peseta y 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el perito en. 33 75

Núm. 218 de inventario. Una suerte de tierra puesta de olivar en el partido de Rio Anzul, término de Lucena, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Francisco Vera Cabello; linda á E. tierras de D. Antonio Espejo, á S. el Rio Anzul, á O. olivar de Francisco Plasencia, y N. el partido: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, equivalente á 62 áreas y 60 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 6 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 135 pesetas, y tasada en. 150

Núm. 219 de inventario. Una suerte de tierra calma de inferior calidad, sita en el partido de Rio Anzul, término de Lucena, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Juan Ramirez; linda á E. tierras de Gregorio Lopez Pacheco, á S. el Rio Anzul, á O. tierras de Francisco Vera Moscoso, y á N. otras de D. Francisco de Paula Rico: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega y 1 celemin, equivalentes á 67 áreas y 82 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 4 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 90 pesetas, y tasada en. 100

Núm. 220 de inventario. Una suerte de tierra calma de inferior calidad, sita en el partido de Rio Anzul, término de Lucena, adjudicada al Estado por débito de contribuciones de Manuel de Mora; linda á E. tierras de Francisco Vera Moreno, á S. Rio Anzul, á O. tierra de Juan de Alva, y á N. otras de doña Concepcion Gimenez: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes á 52 áreas y 47 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 3 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en 67 pesetas y 50 céntimos, y tasada en. 75

Nota. Las cuatro fincas que anteceden han sido tasadas por el agrimensor D. Luis de Huertas y Espino.

Bienes de Corporaciones civiles.—Beneficencia.

Partido de Hinojosa.—Belalcázar.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas céntimos.

Núm. 1526 de inventario. Una haza de tierra calma, sita en el segundo ruedo, al sitio nombrado Turruñuelo, término de Belalcázar, procedente del hospital de San Antonio de la misma, linda á N. camino de la Mata, á L. haza de Antonio Mogiza, á S. otra de José Silvestre Serrano, y á P. otra de Vicente Torrero, bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas 6 celemines, equivalentes á una hectárea, 60 áreas y 99 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 750 pesetas y capitalizada por las 36 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en. 810

Núm. 1527 de inventario. Un cuarton de tierra calma, al sitio de las Viñuelas de la anterior procedencia y término, linda á N. tierras conocidas por las Viñuelas, á L. hazas de Manuel Molero y Murillo, á S. cuarton de la misma procedencia de Blas Tocado y á P. rozas de Manuel Molero y Murillo, bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 4 celemines, equivalentes á 2 hectáreas, 79 áreas y 3 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 890 pesetas y capitalizada por las 44 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito en. 990

Bienes de Corporaciones Civiles.—Propios.

Partido de Hinojosa.—Hinojosa.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas Cénis.

Núm. 3885 del inventario. El arbolado consistente en 502 encinas viejas y remochonas que existen en 95 fanegas de tierra de la propiedad de varios vecinos de Hino-

josa, en el sitio de Valdigüelo, término y Propios de es presada villa; linda á N. arroyo de las Casas, á L. el rio Guadamatilla y á S. y P. los quintos de Calzadilla: no consta su arriendo: ha sido tasado por el perito D. José María Guerrero en 750 pesetas y capitalizado por las 36 pesetas de renta que le ha graduado el mismo en. 810

Se continuará.

Salud á todos devuelta en medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, «La Revalenta Árabe» Du Barry de Londres.

Todo enfermo encuentra, por medio de la deliciosa «Revalenta» Árabe, salud, energía, apetito, buena digestion y buen sueño. Cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 78,000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saez de Tejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batcazo y Jute de Logroño, etc., etc.

Adra, provincia de Almería, 1 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Árabe al Chocolate», ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—De Vds. S. S. Q. S. M. B.

Perrin de la Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Curá núm. 78,421.

(Herpes) Valencia, 14 de Setiembre de 1873.

Una amigamia que padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la «Revalenta Árabe».

Juan Batllori, fábrica de patas, Plaza de Santa Catalina, 7.

Curá núm. 16,333.

Barr (Bas-Rhin), 4 de Junio de 1862.

Señor: La Revalenta Árabe ha hecho en mí un cambio maravilloso: no solamente he recobrado mis fuerzas, pero me parece que enteramente he rejuvenecido: me ha vuelto el apetito, que habia perdido desde muchos años, y la presion y peso que en renta años há padecido, no me atormentan mas.

David Ruff, propietario.

Seis veces mas nutre va que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 4 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 31 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 307 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas, los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritacion y or a fiebre el levantarse, así como el que dejan algunos platos comprimentados, las cebollas, los ajos, etc.; las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestion, son más nutritivos que la carne, y de una sazon para firmar en los legidos y fortiflor á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta» al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, suaviza á energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritacion.

En pasta para hacer tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, F. de Avilés; C. esta de Luján; Ramón Alonso, calle de Alfaro; Sevilla: Ramón Pina, Sierpes 20.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por su eficacia, purifica prontamente la sangre... UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa.

CAMISERIA Y ROPERIA, San Fernando 27, frente á la Librería del DIARIO. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus favorecedores y al público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calzavillos, calcetines, chambres y camisolines para señoras, y una gran variedad de artículos pertenecientes á este ramo.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de gran utilidad en los casos de hematuria, cistitis, etc.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1875 se hace del cortijo nombrado Camarero bajo, en este término, compuesto de 555 fanegas á l'alcorno: para tratar de su renta y condiciones, puede acudirse á la calle de los Deanes número 4.

Fábrica de Fideos. Se acaba de abrir uno al público, de superior calidad, en la puerta de Gallegos núm. 7.

Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arriendan las siguientes: La núm. 1 en la calle de la Concepcion, La núm. 20 de la misma calle, de la Concepcion.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa número diez y seis, situada en la calle del Cister, con buhardas y como las habitaciones y un bonito jardín: para tratar de uno y otro arrendamiento en Córdoba, A. más núm. 10.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan tres mil sabinos, de cinco años, y una prensa aceitera, situados en la Sierra y término de Montoro, prout de D. Marcelo Cañas Vegas.

Pérdida. La de unos tejidos durados que en la noche del jueves 19 se extravíaron en el Gran teatro, de los de este á plaza de las Capuchinas, núm. 17. En la misma darán su nombre.

Arrendamiento. Desde el día se hace del café Imperial, con mobiliario y utensilios. Para tratar, en el mismo establecimiento.

Posesion de la Arizafa. En la misma hay habitaciones para familias ó para personas solas con asistencia á su sala á precios convencionales: así como tambien se servirán comidas particulares avisado con anticipacion: para tratar dirigase á los dueños de la fonda de Oriente, calle del Gran Capitán número 4.

Venta. A voluntad del dueño se vende la hacienda de la Tejera, compuesta en su totalidad de mil quinientas fanegas de tierra término de Villaviciosa, á tres leguas de esta capital, empicadas de chas tierras en monte bajo y alto, olivar, encinar, viñar, castañar, pino, huerta con agua de riego, molino aceitero y bodega, casa para el dueño y de labor. Para tratar de esta hacienda en la calle de San Juan, número 21.

Venta. Se vende un caballo de tiro ó silla, y una yegua con bocados, bridas y arreos, y otros objetos de menaje de casa, en la calle de los Marqués, núm. 9.

Arrendamiento. Se arrienda casa número 18 de la calle de 1875, cortijo del arriendo de Torre-alcazar, término de esta ciudad, para tratar de su renta y condiciones, dirigirse á casa número 20, calle de Valverde.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa número 101, en la calle de Carzas, y esta ciudad en la plaza de San Juan.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.

Arrendamiento. Se arrienda una casa número 18, en la calle de Jesús Crucificado, donde queda establecida.